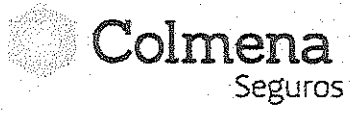


3 cajas grandes - 1 caja mediana



NIT: 800226175-3
Línea Efectiva: 018000-9-19667



ZF-26 Hedilberto Rivadeneira Subgerente Tel: 317 430 5249
HOSPITAL DEPTAL SAN RAFAEL Nit: 891900441
Julian Andres Correa Trujillo
Calle 5 # 6 32 Zarzal Valle ZARZAL VALLE
1151298

Asunto: Concertación Entrega de Elementos de Protección Personal

Respetado señor Hedilberto Rivadeneira,

En Colmena Seguros comprometida con la protección de los trabajadores y la asesoría a las empresas afiliadas ha fortalecido su esfuerzo en implementar medidas de prevención frente al contagio por COVID19. Por ello, la compañía ha fortalecido su Modelo de Atención en Prevención acorde a las necesidades de sus clientes durante esta emergencia con el fin de seguir contribuyendo con la salud y seguridad en el trabajo.

En consideración a la extensión de la emergencia sanitaria hasta el 31 de mayo de 2021, las obligaciones contenidas en el artículo 5 del Decreto 488 de 2020 y artículo 5 del Decreto 676 de 2020 continúan vigentes hasta tal fecha, razón por la cual se hace necesario la suscripción del presente OTRO SÍ al acuerdo de concertación realizado entre HOSPITAL DEPTAL SAN RAFAEL y Colmena Seguros.

Lo anterior significa que las obligaciones contenidas en el artículo 5 del Decreto 488 de 2020 y artículo 5 del Decreto 676 de 2020 continúan vigentes hasta tal fecha, razón por la cual se hace necesaria la suscripción de un nuevo acuerdo de concertación.

Tal como disponen las normas legales vigentes, la responsabilidad en la entrega de elementos de protección personal es de los empleadores y/o contratantes, de manera que el apoyo brindado por las aseguradoras en riesgos laborales no reemplaza tales obligaciones en la entrega de estos insumos y la capacitación frente al adecuado uso, manipulación y desecho de estos.

Producto de esta concertación llevada a cabo el pasado 4/8/2021 4:48:00 PM donde se definieron las referencias de elementos de protección personal y cantidades, procedemos con la entrega de:

BATAS		CARETA		GUANTES DE LATES NO ESTERIL	
Referencia: Well done		Referencia: Industrial medical		Referencia: Nipro	
Unidades acordadas	100	Unidades acordadas	38	Unidades acordadas	400
Unidades a entregar redondeadas	100	Unidades a entregar redondeadas	38	Unidades a entregar redondeadas	400
Total de cajas/bolsas		Total de cajas/bolsas		Total de cajas/bolsas	
MASCARILLAS		RESPIRADOR N95		GUANTES DE NITRILO	
Referencia: Colnotex		Referencia: Nitta		Referencia: Alfa safe	
Unidades acordadas	2400	Unidades acordadas	300	Unidades acordadas	200
Unidades a entregar redondeadas	2400	Unidades a entregar redondeadas	300	Unidades a entregar redondeadas	200
Total de cajas/bolsas		Total de cajas/bolsas		Total de cajas/bolsas	
OBSERVACION:					

Adicional a los elementos de protección personal entregados, lo invitamos a que consulte el sitio web www.colmenaseguros.com, donde se encuentra disponible nuestro boletín semanal de herramientas de prevención frente a la emergencia, un espacio virtual que suministra productos de y servicios especializados, cursos virtuales y campañas educativas dirigidos a la prevención del contagio por COVID19.

Cada uno de estos elementos de protección están acompañada dos de las fichas técnicas por elemento de protección personal las cuales también podrán ser consultadas por tipo de elemento y marca en nuestro sitio web www.colmenaseguros.com/fichastecnicas.

Con el fin de dar por terminada la entrega de los Elementos de Protección Personal, es importante que durante los 5 días siguientes a la recepción de los EPP realice los procesos de verificación y confirmación. Si se evidencia alguna inconsistencia esta se debe informar durante el tiempo establecido, de lo contrario entenderemos que los elementos han sido recibidos a satisfacción por ustedes.

Frente a cualquier inquietud recuerde nuestro canal de contacto a nivel nacional 018000-9-19667 o con su Director Integral de Servicio.

Juntos aportamos en la prevención del contagio
Colmena Seguros

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO Colmena Seguros S.A.



**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN
RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.**
CALLE 5 N. 6-32 - Tel:2220043
Nit. 891900441-1

ENTRADAS POR DONACION
FARMACIA HOSPITAL No.30
Fecha: 29/04/2021

- Proveedor
NI 800226175-3 COLMENA S.A. COMPARTICIA DE SEGUR
Dirección: AV DORADO 69C 03 P 4 Teléfono: 3241111

- Presupuesto
Compromiso No: 0 Disponibilidad No:

- Factura
No. DA0022 Fecha: 29/04/2021

Suministro			Cantidad	Unitario	IVA	Total
Código	Nombre	Unidad				
00063FM	GUANTES DESECHABLE T	CAJA	4.00	\$39.000.00	\$0.00	\$156.000.00
00192FM	BATA MANGA LARGA - 6	UNIDAD	100.00	\$3.000.00	\$0.00	\$300.000.00
00364FM	GUANTE DE NITRILO TA	CAJA	2.00	\$40.000.00	\$0.00	\$80.000.00
00593FM	TAPABOCAS DE ALTA EF	UNIDAD	300.00	\$6.000.00	\$0.00	\$1.800.000.00
00594FM	TAPABOCAS DESECHABLE	UNIDAD	2400.00	\$200.00	\$0.00	\$480.000.00
00804FM	CARETA DE PROTECCION	UNIDAD	38.00	\$15.000.00	\$0.00	\$570.000.00

	Subtotal:	\$3.386.000.00
	I.V.A:	\$0.00
	Total:	\$3.386.000.00

- Son
TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

- Observaciones
EPP DONADOS POR ARL

Imputación Contable			
Código	Cuenta	Debe	Haber
151404	Materiales medico - quirurgicos	\$3.386.000.00	
443006	Bienes recibidos sin contraprestación		\$3.386.000.00
	Total	\$3.386.000.00	\$3.386.000.00